

económicas y sí se acentuó la dependencia de Estados Unidos. En cuanto a los actores involucrados, destaca que si bien “es cierto que hubo una mayor participación de la sociedad civil en el proceso de formulación de la política exterior [...] las decisiones más importantes vinieron del Ejecutivo” (p. 281). Aquí la crítica implícita de Velázquez es infundada: la mayor participación de la sociedad civil, tan saludable como sea, no altera en ninguna medida el espíritu y la letra de la Constitución, la cual establece claramente las facultades del Ejecutivo en materia de política exterior.

Rafael Velázquez apunta que la mejor perspectiva para México es una reorientación en la política internacional, tarea que deja a la nueva administración del presidente Ernesto Zedillo. De acuerdo con el autor, el nuevo gobierno deberá optar por una política exterior que:

...se sustente en objetivos concretos y estrategias adecuadas que estén orientados a mejorar de una forma directa las condiciones internas, que se fundamenten en el proyecto de nación que democráticamente los mexicanos elijan, que busque mejorar su posición negociadora frente a otras naciones, que se retroalimente con la política interna, que busque reducir la influencia de los intereses extranjeros, que defienda y fortalezca la soberanía del país y, lo más importante, que verdaderamente responda al interés de la nación (p. 282).

Ésta es una obra a través de la cual los estudiantes interesados en las relaciones internacionales podrán aproximarse a la política exterior de México. Sin duda, será de mucha ayuda para entender algunos de los conceptos clave en los cuales se basa dicha política exterior; además, al proponer una visión acerca de las diversas etapas históricas de la política exterior mexicana, resultará de gran interés didáctico.

Angélica M. Guillén Ramírez

César Sepúlveda (comp.), *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, México, FCE, 1994, 647 pp.

El decenio de los ochenta fue un periodo turbulento. Una serie de acontecimientos de signo opuesto, y a veces contradictorio, permite tratar estos 10 años a partir de dos aproximaciones descriptivas: continuidad y cambio. La primera se debe a la presencia de muchos fenómenos internacionales, principalmente aquéllos de carácter estructural, que prosiguieron su curso normal. El cambio responde a las

profundas transformaciones que tuvieron lugar en este espacio de tiempo, las cuales le imprimieron un matiz radicalmente diferente a aquél del periodo previo.

Entre los fenómenos estructurales que se agudizaron en los años ochenta se encuentran la desigualdad económica internacional; la necesidad de lograr el desarme y el control de armamentos; y, en general, controlar o acabar con los conflictos derivados de la guerra fría. Más allá de estos problemas, la década de los años ochenta vio surgir tanto nuevas formas de comprensión del mundo como numerosos y nuevos problemas. Entre estos últimos se pueden mencionar los siguientes: críticas severas en contra de instituciones internacionales; ataque a conceptos básicos de las relaciones internacionales, como la soberanía; nuevos conceptos en materia de seguridad; descrédito de las ideologías políticas dominantes; resurgimiento de nacionalismos; y virulentas formas de afirmación étnica y cultural. A ello habría que agregar nuevas epidemias; resurgimiento de intolerancias; terrorismo.

En el ámbito interno presenciamos, también, novedades. En ese periodo, México inició la transición hacia un sistema político plural, con una sociedad crecientemente crítica y participativa. Algunos de los cambios internos se reflejaron en la política exterior de México, la cual fue sometida a un proceso de ajuste y puesta al día para hacer frente a viejas amenazas y nuevos desafíos.

Con la política exterior como eje, *La política internacional de México en el decenio de los ochenta* retrata de manera exhaustiva los cambios y las continuidades presentes en los planos internacional e interno. La compilación de César Sepúlveda reúne trabajos de 15 autores, todos relacionados con el diseño, la práctica y el quehacer diplomáticos o su análisis crítico.

En su ensayo sobre los intereses de la política exterior, Bernardo Sepúlveda disecciona los múltiples intereses que, desde su punto de vista, México tuvo en la década de los años ochenta. Éstos abarcan desde el interés fundamental que presupone la supervivencia del país como entidad nacional hasta intereses específicos en cada uno de los temas medulares de la agenda internacional: deuda externa, comercio exterior, narcotráfico, desarme, pacificación de Centroamérica. Sin duda, la recurrencia de las crisis económicas que se inician con el fin de la bonanza petrolera privilegia la orientación económica de buena parte de la política exterior mexicana. La crisis de la deuda, que fue una de las más duras cargas para México y toda América Latina, como bien señala Sepúlveda, se tradujo en factor de estancamiento y crisis permanente. México y el resto del subcontinente responden al desafío con mecanismos de concertación como el Consenso de Cartagena y el reconocimiento final de que “para pagar había que crecer”, premisa que inspiró los planes Baker y Brady.

Un tema de importancia esencial en el ensayo de Sepúlveda es el vinculado con la labor pacificadora del Grupo de Contadora. Recordemos que el autor fue

artífice y figura sobresaliente — como secretario de Relaciones Exteriores (1982-1988) — de este esfuerzo diplomático que en mucho ayudó a evitar una profundización del conflicto centroamericano. Como lo destaca Sepúlveda, Centroamérica se había constituido en expresión de un nuevo brote de la guerra fría; y, por lo tanto, en amenaza para la seguridad nacional de nuestro país a causa, sobre todo, de la cercanía geográfica. De este modo, Contadora se erigió en una opción viable de pacificación ya que siempre puso énfasis en el subdesarrollo y la flagrante desigualdad social como origen de la inestabilidad y no, como afirmaban los círculos más belicosos de Estados Unidos, en las intervenciones extracontinentales.

En su ensayo sobre la política de diversificación de las relaciones internacionales de México, Leopoldo González Aguayo pone de relieve la necesidad estratégica de la diversificación en un país que, como el nuestro, presenta una acentuada concentración de sus relaciones exteriores. El concepto de densidad de la diversificación internacional debe destacarse: la alta densidad es propia de los países desarrollados, pero también de algunos intermedios como Argentina, Brasil, Cuba e India. En este sentido, según el autor, el hecho de mantener una presencia diplomática diversificada arroja, en el largo plazo, resultados que se traducen en cuestiones prácticas que reducen ampliamente los costos derivados de la diversificación.

Jorge Montaña examina en su ensayo algunos de los temas que se volverían moneda corriente en los años noventa, pero cuyos primeros síntomas son perceptibles desde la década precedente. De acuerdo con el autor, desde los primeros años de la década pasada resultaba evidente que el esquema de la guerra fría iba perdiendo vigencia: del recrudecimiento de la guerra fría se pasó, al final del periodo, al deshielo paulatino y a la desaparición del bloque soviético. En pocos años, se producen tres etapas distintas y hasta antagónicas. La primera se puso en marcha con el triunfo republicano de 1980 en las elecciones presidenciales estadounidenses; con él llegaba a su fin una accidentada administración demócrata que, a juicio de los sectores estadounidenses más conservadores, había debilitado al país y le había otorgado una clara ventaja a su rival, la URSS. Ronald Reagan y su equipo, en especial su secretario de Estado Alexander Haig, denunciaron la presencia soviética en varios países; una de las consecuencias de esta renovada lucha ideológica fue la llamada crisis del multilateralismo. El advenimiento al poder de Mijail Gorbachov, en la URSS, y su política de *glasnot* y *perestroika*, provocarían importantes transformaciones, identificadas con una segunda etapa: un nuevo entendimiento Estados Unidos-URSS; un repliegue soviético en el ámbito internacional; una progresiva liberalización del bloque socialista; y, finalmente, las revueltas de 1989 que hicieron caer a los regímenes comunistas de Europa

Oriental. En la última etapa, una vorágine de acontecimientos llevaría a la disolución de la propia URSS.

Por su parte, Víctor Flores Olea revisa las relaciones de México con los países del subcontinente americano, en el contexto de los procesos democratizadores que tuvieron lugar en la zona. Flores Olea hace un recuento de las posiciones adoptadas por México con respecto a diferentes sucesos latinoamericanos que, de acuerdo con él, dejan ver la independencia de México y su apego a los principios tradicionales de la política exterior: la negativa a apoyar la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA); la promoción del Tratado de Tlatelolco; la respuesta de amistad y apoyo al pueblo chileno; la postura frente a la revolución sandinista, en Nicaragua; y la creación del Grupo de Contadora. Según el autor, Contadora guarda una significación especial, ya que marca la voluntad de varios países latinoamericanos para tratar de resolver problemas de la región, por medio de una acción independiente y al margen de organismos regionales y de Estados Unidos. Igualmente, destaca el retorno a la democracia en Latinoamérica, mismo que hizo posible la cooperación y el entendimiento que concretarían en una serie de mecanismos de concertación como el Grupo de los Ocho (G-8), origen del Grupo de Río. La conclusión del artículo señala que, si bien la relación de México con Estados Unidos condiciona en alto grado la vida económica y política del país, ello no implica que debamos olvidar nuestro ámbito cultural e histórico.

Olga Pellicer, por su parte, examina la política exterior de México en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y subraya los esfuerzos de nuestro país para, entre otros asuntos, reactivar las iniciativas de un nuevo orden económico internacional, vieja demanda de los países en vías de desarrollo. Pellicer destaca, también, la valiosa participación de México en el planteamiento y debate de nuevos temas como el medio ambiente, el narcotráfico, o la democracia en la posguerra fría.

Claude Heller aborda el problema del desarme y los esfuerzos realizados por México, tanto a nivel regional como mundial, para alcanzarlo. Algunas de las iniciativas mexicanas destacadas por el autor son: el Grupo de los Seis en favor del desarme (que incluía a los gobiernos de Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania) y el Grupo de Contadora, que tenía entre sus objetivos la desmilitarización y el control de armamentos en la región centroamericana.

César Sepúlveda, conocido especialista en derecho internacional y compilador de esta obra, hace un recuento pormenorizado de las aportaciones mexicanas al desarrollo del derecho y la organización internacionales: la declaración de soberanía permanente de los Estados sobre sus riquezas y recursos naturales; la resolución sobre la inadmisibilidad de la intervención; la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados; y el Tratado de Tlatelolco, entre muchas

otras, son importantes contribuciones de México. Sepúlveda señala, asimismo, la trascendencia de México en el desarrollo y puesta en marcha del derecho del mar.

José Ángel Gurría, por su parte, hace un exhaustivo análisis de la política financiera internacional, importante aspecto de la relación de México con el exterior. Gurría examina la crisis de la deuda externa, que a partir de 1982 envuelve prácticamente a toda América Latina. De las negociaciones que tuvieron lugar durante el decenio de los años ochenta, el autor destaca especialmente la Conferencia de Cartagena, que tuvo lugar en junio de 1984, cuyo documento final planteaba, entre otras propuestas, reducir y estabilizar las tasas de interés para los nuevos créditos y la deuda vigente; reprogramar las deudas de acuerdo con la capacidad de pago de cada país; reactivar y ampliar los flujos financieros hacia la región; y mejorar el acceso a los mercados mundiales.

La contribución de Miguel Ángel Olea se refiere a las negociaciones comerciales de México. El autor analiza la transición de México a una economía abierta, iniciada por el presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) y profundizada por su sucesor. De acuerdo con Olea, esta transición en el comercio de México tuvo lugar al mismo tiempo que, en el escenario internacional, el comercio se modificaba con la proliferación de acuerdos comerciales y el establecimiento de zonas de integración.

Las encontradas visiones en torno al tema de los derechos humanos entre los países desarrollados y aquellos que se encuentran en vía de desarrollo son la parte nodal del ensayo de Manuel Tello. En forma reciente, el tema de los derechos humanos ha tomado una importancia inusitada en los organismos internacionales aunque, formalmente, la ONU aborda este asunto desde su fundación. Dicho tema, polémico y complejo, siempre ha estado politizado pues, como bien señala Tello, se presta a una disparidad de interpretaciones que van desde una preocupación genuina por la observancia de esos derechos hasta su uso con fines intervencionistas. Según el autor, México siempre ha propugnado por que el derecho al desarrollo sea considerado parte de los derechos humanos.

Manuel Quijano y Guillermo Soberón analizan el sinuoso camino que recorrieron las primeras negociaciones internacionales en materia de salud. Posteriormente, examinan las características de la actividad internacional en la década de los ochenta. Entre éstas, una de las más notables es que los temas suelen ser menos polémicos, ya que los beneficios alcanzados en cualquier convenio o tratado favorecerían por igual a todos los signatarios.

En el ámbito de la cooperación internacional en materia cultural, Jorge Alberto Lozoya reflexiona sobre los efectos de la ola neoliberal de los años ochenta, caracterizada por la "privatización de la economía y la casi total eliminación del fomento estatal a los sectores del arte y la cultura", en el sector cultural. De los programas culturales mexicanos en este periodo, Lozoya destaca el programa

cultural dirigido a las poblaciones fronterizas, el programa de difusión cultural en varias ciudades estadounidenses, así como la participación en los preparativos de la conmemoración del quinto centenario del descubrimiento de América o del encuentro de dos mundos, misma que acarrió fuertes controversias (al igual que la denominación misma del evento) en todo el mundo y, por supuesto, en América Latina.

En su ensayo, Jorge Carrillo Olea examina el fenómeno del narcotráfico y cómo, en la década pasada, adquirió dimensiones globales. De acuerdo con Carrillo Olea, aunque el problema se fue gestando a lo largo de mucho tiempo, al inicio de los años ochenta el tráfico y el abuso en el consumo de estupefacientes se percibieron como amenazas para la estabilidad, la democracia y la economía. Así, el narcotráfico se convirtió en un problema político y económico. Carrillo Olea afirma que la política mexicana en materia de lucha contra la producción y el tráfico de drogas ilícitas mantiene una visión integral del problema que busca atender, de manera simultánea, varios frentes: atención a la farmacodependencia; actualización del marco jurídico; modernización de las estructuras responsables del control, entre otros. En el contexto internacional, afirma el autor, México ha propugnado por la cooperación como una de las formas más eficaces para controlar este problema; de este modo, en el decenio de los ochenta, participó en múltiples encuentros y profundizó sus contactos bilaterales a fin de promover “la imposibilidad de separar el binomio oferta-demanda” en la lucha contra las drogas.

Otro de los temas de la nueva agenda internacional, igualmente acuciante y complejo, es la protección al medio ambiente. La degradación ambiental amenaza la supervivencia de la especie humana y pone en crisis la noción de progreso, al menos en la visión de una naturaleza inagotable al servicio del hombre. Conscientes de este peligro, muchas voces se han alzado para cuestionar la idea de un desarrollo ilimitado y la necesidad de sustituirla por el de un desarrollo sustentable. En su ensayo, Alberto Székely analiza los avances que en esta materia se dieron en la década precedente. El reconocimiento del desarrollo sustentable, definido como “el desarrollo que enfrenta las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de futuras generaciones de enfrentar sus propias necesidades”, fue uno de los avances más considerables, en opinión del autor, quien también señala que las reuniones que precedieron a la Conferencia de Río, o Cumbre de la Tierra, en 1992, fueron más productivas y alentadoras que la cumbre misma.

En el último ensayo de la compilación que se reseña, Fernando Solana hace un balance analítico de la política exterior mexicana en la década de los años ochenta. Se trata, en realidad, del análisis de la política exterior de tres administraciones: una en su fase final; otra cuyo ciclo se desarrolló en la década; y la última, en un inicio que demarcaba bien lo que sería su actuación en ese rubro. La administra-

ción del presidente José López Portillo (1976-1982) había experimentado un creciente activismo en materia de política exterior, fruto de la nueva posición de México a raíz del *boom* petrolero. La drástica caída en los precios del petróleo precipitó una crisis económica que no se tradujo en una menor actividad internacional. La administración del presidente de la Madrid dio prioridad a la reestructuración de la deuda externa y a Centroamérica. La creación del Grupo de Contadora y, posteriormente, del llamado Grupo de Apoyo, respondía a la evolución de la situación centroamericana. Con base en ellos se establecería el Grupo de Río. En las relaciones con Estados Unidos, varios temas fueron importantes: Contadora; la Ley Simpson-Rodino, que penalizaba la contratación de trabajadores inmigrantes; el asesinato de Enrique Camarena, agente de la Drug Enforcement Agency (DEA); las audiencias sobre México promovidas por el senador Jesse Helms. En los aspectos multilaterales cabe destacar la participación en el Grupo de los Seis, el cual impulsaba el desarme y la prohibición de ensayos nucleares.

Los dos primeros años de la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) están marcados por el cambio. El fin de la guerra fría y la preeminencia de nuevos temas internacionales modifican radicalmente el panorama internacional. En el ámbito latinoamericano se creó el Grupo de los Tres (G-3); el Grupo de Río creció en membresía y objetivos; además de que se llevaron a cabo las consultas y negociaciones que condujeron a la celebración de la I Cumbre Iberoamericana, en Guadalajara, en 1991. En la relación con Estados Unidos, se abordaron los temas de Álvarez Macháin, Panamá y Cuba, además de los asuntos bilaterales. De igual manera, se iniciaron las primeras pláticas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), que posteriormente incluiría a Canadá.

Como se puede advertir, *La política internacional de México en el decenio de los ochenta* es una obra muy completa. Constituye un valioso instrumento para el estudio de las relaciones internacionales contemporáneas y, específicamente, para el análisis de la política exterior de México. El libro cierra con una extensa bibliografía especializada, compilada y ordenada por Bernardo Sepúlveda.

Ernesto Sosa

Mark L. Clifford, *Troubled Tiger: Businessmen, Bureaucrats and Generals in South Korea*, Nueva York, M.E. Sharpe, 1995, 357 pp.

Los eventos que culminaron con el encarcelamiento de dos poderosos ex presidentes y generales del ejército de Corea del Sur — Chun Doo Hwan (1980-1987) y Roh Tae Woo (1987-1993), procesados por corrupción y abuso de poder — muestran los enormes esfuerzos realizados por ese país para superar su pasado
